



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL

CODIGO: RCA - 005
REVISION: 1
FECHA: 02/01/2018

DIRECCIÓN GENERAL

INFORME DE GESTIÓN OCTUBRE 2021

Distrito Metropolitano de Quito, 08 de noviembre del 2021

I-IFM-2021-005-DG-ISSPOL

ANTECEDENTES:

- Mediante memorando Nro. PN-ISSPOL-QX-2021-0111, de 07 de octubre de 2021, firmado por el Señor Coronel de Policía de E.M Renato González Peñaherrera, Director General del Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional, en razón que hará uso de sus vacaciones anuales correspondientes al año 2021, designó al suscrito Coronel de Policía de E.M. Ángel Arturo Esquivel Moscoso, como Director General del ISSPOL (S), subrogando funciones desde el 08 de octubre hasta el 07 de noviembre de 2021.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- El 11 de octubre de 2021, en atención al pedido de información del señor Asambleísta Nacional Dr. Ricardo Xavier Vanegas Cortázar con el Oficio Nro. 288-RVC-AN-2021, se remitió copias certificadas de la documentación solicitada.
- El 13 de octubre de 2021, se remitió al Ministerio de Economía y Finanzas, la actualización de los valores pendientes de transferir por parte del Ministerio de Economía y Finanzas al ISSPOL, al 30 de septiembre de 2021, por el valor total de \$ 306'783,139.58 USD (incluida la deuda de años anteriores), con la finalidad de que se realice la transferencia de los valores adeudados, para que el ISSPOL pueda cumplir de forma oportuna con el pago de pensiones y con el fondeo a los Seguros que administra este Instituto.
- El 14 de octubre de 2021, se remitió a la Comandancia General de la Policía Nacional, la información referente al pedido de información formulado por del señor Asambleísta Nacional Dr. Ricardo Xavier Vanegas Cortázar.
- El 15 de octubre de 2021, se remitió a la Superintendencia de Bancos, la información solicitada referente a los afiliados, pensionistas y masa salarios desde enero de 2016 hasta abril de 2020.
- El 17 de octubre de 2021, se solicitó al Ministerio de Economía y Finanzas, la conciliación de cuentas por los valores que han sido transferidos al ISSPOL, por concepto del 60% de Contribución del Estado, con la finalidad de cancelar las pensiones, retiro, invalidez, muerte y mortuoria; del Estado y de Héroes y Heroínas.
- El 18 de octubre de 2021, se solicitó al Ministerio de Economía y Finanzas, la redefinición de los parámetros establecidos y de la información requerida para la liquidación y posterior Conciliación de la Contribución del Estado, debido a que el ISSPOL, no ha recibido respuesta alguna.

“Desde el principio hasta el fin, siempre hay alguien que te protege”		
Dirección: Av. De los Shyris N 39-67 y el Telégrafo	Tel: 022-266-024 Ext:0000	022-266-026
email: isspol@isspol.org.ec	ISO- 9001	Pág. 1 de 11





INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL

CODIGO: RCA - 005
REVISION: 1
FECHA: 02/01/2018

DIRECCIÓN GENERAL

7. El 19 de octubre de 2021, en atención al pedido de información del señor Asambleísta Marco Troya Fuentes, se remitió copias certificadas de la documentación, respecto a las inversiones realizadas por el ISSPOL, entre los años 2014 al 2017 y la documentación referente hasta el 18 de octubre del año en curso.
1. El 08 de septiembre del 2021, el Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional, recibió tres cheques de una institución que prefirió mantener el anonimato, por un monto total de **1.043.949,01 USD**, por concepto de venta de cartera vencida correspondiente a Facturas Comerciales Negociables de la empresa DELCORP y Obligaciones (emisión de deuda) de la empresa ECUAGRAN; ambas en proceso de liquidación y que constituirían cartera vencida del ISSPOL. Estos valores se suman a los recuperados de inversiones no privativas (con terceros) en los últimos meses, que ascienden a un aproximado de **11 millones de dólares**, que principalmente han sido transferidos al subsistema de salud policial.
2. El 10 de septiembre del 2021, se remitió a la Superintendencia de Bancos el **anteproyecto de Ley**, el mismo que fue elaborado por la "Comisión de Legislación del Sistema de Seguridad Social de la Policía Nacional", resaltando que dicho documento se encuentra a la espera de ser conocido por el Consejo Directivo de este Instituto, para ser remitido a la Corte Constitucional, debiendo hacer hincapié que no cuenta con estudios actuariales, ya que los mismos fueron contratados con fecha 27 de agosto de 2021 y serán entregados en el mes de diciembre del presente año.
3. Se mantuvo la reunión con la empresa Plastisack y la casa de Valores Mercapital, quienes propusieron **comprar la emisión de obligaciones** de la empresa antes mencionada y que actualmente el Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional, mantiene dentro de su portafolio de inversiones, cuyo vencimiento es en el año 2024.
4. Gracias a las gestiones del **Departamento de Derivaciones Médicas** del Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional, fue atendida la primera paciente, Bertha C (viuda de un señor servidor policial Técnico Operativo) en el **Hospital ALIANZA**, quien recibió la prótesis de rodilla, que era requerida desde hace dos años aproximadamente.
5. Dando cumplimiento a las normas de control de la Contraloría General del Estado, se culminó la **constatación física**, en las coordinaciones del ISSPOL a nivel nacional.
6. Se finalizó la **entrega de impresoras** a las coordinaciones del ISSPOL a nivel nacional.
7. El 13 de septiembre del 2021, fueron **posesionados** la Sra. Ministra de Gobierno, Abg. Alexandra Vela, como Presidenta del Consejo Directivo del ISSPOL y el Sr. Gral. Víctor Hugo Zárate como vocal del Consejo; instalándose la reunión que inició con el conocimiento del anteproyecto de "Ley de Seguridad Social de la Policía Nacional", elaborado por la comisión designada para ese objetivo.
8. El 14 de septiembre del 2021, por resolución de la Dirección de Recursos y Sumarios Administrativos del Ministerio de Trabajo, el Econ. **ALFREDO DANIEL VALVERDE MORENO**, quien se desempeñó desde el 2016 como **Jefe de Inversiones**, CONCLUYÓ su relación laboral con nuestro instituto.

"Desde el principio hasta el fin, siempre hay alguien que te protege"		
Dirección: Av. De los Shyris N 39-67 y el Telégrafo	Telf: 022-266-024 Ext:0000	022-266-026
email: isspol@isspol.org.ec	ISO- 9001	Pág. 2 de 11





INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL

CODIGO: RCA - 005
REVISION: 1
FECHA: 02/01/2018

DIRECCIÓN GENERAL

- El 15 de septiembre del 2021, conjuntamente con el Ing. Guillermo Vélez, Encargado de Inversiones del ISSPOL, se mantuvo una reunión de trabajo con el Directorio del Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado "FIDEICOMISO HOTEL CIUDAD DEL RÍO", en las instalaciones del **HOTEL WYNDHAM**, con el objetivo de conocer los resultados del mes de agosto.
- El 16 de septiembre del 2021 a las 15h00 se desarrolló dentro del proceso de mediación No. 0181-DNCM-2021-QUI en la Procuraduría General del Estado, la Quinta Audiencia mediante video conferencia por la plataforma Microsoft Teams, con IBCORP INVESTMENTS AND BUSINESS GROUP S.A, en la cual contamos con la presencia de los señores Vocales Principales del Consejo Directivo Crnl. de Policía de E.M (S.P.) Placido Enríquez y Sbp. de Policía (S.P.) Leonardo Segovia.

En dicha oportunidad se **dio por terminado el proceso de mediación** por decisión del ISSPOL, recalando que el instituto se presentó en esa instancia extrajudicial por el lapso de cinco meses, con la mejor actitud posible; pero demostrando que resultó una más de las tantas falacias ya emitidas, aquella de que era cuestión de que el ISSPOL indique dónde, y al otro día los bonos estaban transferidos bajo el control del ISSPOL.

- El 17 de septiembre del 2021, en cumplimiento al Oficio Nro. SB-INCSS-2021-0639-O, de la Superintendencia de Bancos, **se remitió los flujos de caja de cada uno de los Fondos**, Consolidado de Fondos y Administradora de Fondos del Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional, a dicho organismo de supervisión.
- El Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional, **ingresó las respectivas Acusaciones Particulares**, dentro del Proceso Judicial Nro. **09285-2021-01210** (por el presunto delito de Falsedad de Información), en la Unidad Judicial Penal Norte 1; así como dentro del Proceso Judicial Nro. **09286-2021-01890** (por el presunto delito de Falsedad de Información), en la Unidad Judicial Penal Norte 2, ambas con sede en el Cantón Guayaquil.
- El 21 de septiembre del 2021, en procura de mejorar la atención a nuestros pacientes, principalmente a quienes requieren prótesis de cadera y rodillas, intervenciones quirúrgicas, las mismas que se encontraban suspendidas desde hace más de dos años, el Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional suscribió un convenio con el "**HOSPITAL GENERAL CLÍNICA LOS PINOS**". Dicho evento contó con la presencia del MBA Patricio Guzmán, Gerente General de dicho centro médico y de la Sra. Crnl. Alexandra Salcedo Directora del Hospital de la Policía Nacional Quito Nro. 1.

Más de 110 afiliados del ISSPOL, serán beneficiados con los dispositivos médicos que son necesarios para garantizar su derecho a la salud y recuperar su calidad de vida.

- Se remitió a la Superintendencia de Bancos los **ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE 31 DE JULIO DE 2021**, con todas las firmas de responsabilidad requeridas.

"Desde el principio hasta el fin, siempre hay alguien que te protege"		
Dirección: Av. De los Shyris N 39-67 y el Telégrafo	Telf: 022-266-024 Ext:0000	022-266-026
email: isspol@isspol.org.ec	ISO- 9001	Pág. 3 de 11





INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL

CODIGO: RCA - 005
REVISION: 1
FECHA: 02/01/2018

DIRECCIÓN GENERAL

15. El 22 de septiembre del 2021, el Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional, recibió el pago de **475.000,00 USD** por parte del fideicomiso **ADOKASA**, con lo cual se da por concluido dicho instrumento contractual.

16. El 23 de septiembre del 2021, el ISSPOL solicitó comedidamente a la Sra. Comandante General de la Policía Nacional Grai. Tannya Varela Coronel, para que se emitan las disposiciones, tendientes a realizar las gestiones para el cobro de los rubros pendientes por cancelar por parte de la Red Pública Integral de Salud (RPIS), tanto al Hospital de la Policía Quito No. 1 por un monto de **1.393.556,60 USD**, así como al Hospital de la Policía de Guayaquil No. 2 por **826.673,17 USD**.

17. El 24 de septiembre del 2021, el Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional, a través de su representante legal, procedió en Guayaquil al **reconocimiento de firma y rúbrica en las acusaciones particulares** que se presentaron el viernes 17 de septiembre del 2021, en contra de los procesados de las instrucciones fiscales **09285202101210** y **09286202101890**, que se desarrollan para establecer las responsabilidades de funcionarios del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE y la casa de valores CITADEL.

18. El 27 de septiembre del 2021, en las instalaciones de la empresa **ASIACAR**, con el Ing. Juan Fernando Hinostroza Gerente y Representante Legal ASIACAR, se realizó la firma del Convenio de Asesoramiento Comercial para Preventa-Postventa y Comercialización de Vehículos "**ASIACAR S.A**", el cual ofrecerá beneficios para nuestros afiliados en servicio activo y pasivo en la adquisición y mantenimiento de vehículos de la marca Hyundai.

19. El 29 de septiembre del 2021, **se presentó la respectiva Acusación Particular**, dentro del proceso judicial Nro. **17282-2021-00417** (por el presunto delito de peculado), en la Unidad Judicial Penal con sede en la parroquia Ñaquito del Distrito Metropolitano de Quito.

20. Durante el mes de septiembre, el ISSPOL liquidó 193 trámites por concepto de Fondos de Reserva, por el monto de **634.394,42 USD**.

MES-AÑO	FONDOS DE RESERVA		FONDOS DE VIVIENDA	
	No.	VALOR	No.	VALOR
Septiembre-2021	193	\$ 634.394,42	0	\$ 0.00

21. Durante el mes de septiembre el Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional, ha recibido por concepto de Inversiones, los siguientes pagos que se detallan a continuación:

“Desde el principio hasta el fin, siempre hay alguien que te protege”			
Dirección: Av. De los Shyris N 39-67 y el Telégrafo	Telf: 022-266-024 Ext:0000	022-266-026	
email: isspol@isspol.org.ec	ISO- 9001	Pág. 4 de 11	



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL

CODIGO: RCA - 005
REVISION: 1
FECHA: 02/01/2018

DIRECCIÓN GENERAL

PAGOS RECIBIDOS A FAVOR DEL ISSPOL POR CONCEPTO DE INVERSIONES				
	FECHA	EMISOR	VALOR	TOTAL
RECUPERACION DE INVERSIONES VENCIDAS	28/09/2021	FECORSA	2.618,38	\$ 505.509,72
	14/09/2021	INNACENSA	500.000,00	
	03/09/2021	FECORSA	2.891,34	
RECUPERACION DE INVERSIONES VIGENTES	29/09/2021	SUMESA	4.704,00	\$ 2.208.824,89
	28/09/2021	INDUSTRIAS ALES GP	260.638,74	
	27/09/2021	SUMESA	272.781,25	
	20/09/2021	COMANDATO	910.426,26	
	14/09/2021	METAIN SA	9,80	
	13/09/2021	RINOMAQ	26.000,00	
	13/09/2021	INTEROC SA	137.890,63	
	13/09/2021	INTEROC SA	2.578,13	
	09/09/2021	INPORT VOLANN	10.343,75	
	07/09/2021	METAIN SA	48.333,34	
	06/09/2021	SUPERDEPORTE	535.118,99	
TOTAL RECUPERADO MES DE SEPTIEMBRE				\$ 2.714.334,61

22. Durante el mes de septiembre del 2021, se han registrado los siguientes ingresos, mismos que posterior al tratamiento financiero, se convertirán en el insumo prestacional y Administrativo.

FECHA	REF_ASIENTO	VALOR
01/09/2021	Transferencia	3,180,834.08
02/09/2021	Transferencia	45,870.88
06/09/2021	Transferencia	1,149,899.03
07/09/2021	Transferencia	48,333.34
09/09/2021	Transferencia	10,343.75
13/09/2021	Transferencia	166,468.76
14/09/2021	Transferencia	500,009.80
14/09/2021	COMANDANCIA	53,695,526.61
17/09/2021	001-001-000000582 CUENTA 3473326404 ADS002441 ADS002501 CES001972	1,025.73
20/09/2021	Transferencia	910,426.26
21/09/2021	Transferencia	30,518.83
27/09/2021	Transferencia	272,781.25
28/09/2021	Transferencia	260,638.74
29/09/2021	Transferencia	4,704.00
30/09/2021	Transferencia	9,184,051.49
30/09/2021	Transferencia	4,800.00
30/09/2021	Transferencia	1,149,027.72
30/09/2021	Transferencia	7,347.21
30/09/2021	Transferencia	383.33
30/09/2021	Transferencia	140,164.44
30/09/2021	Transferencia	297,510.76
30/09/2021	Transferencia	732,505.99
30/09/2021	Transferencia	2,109,177.62
30/09/2021	Transferencia	131,275.38
30/09/2021	Transferencia	884.79
TOTAL		74,034,509.79



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL

CODIGO: RCA - 005

REVISION: 1

FECHA: 02/01/2018

DIRECCIÓN GENERAL

23. Durante el mes de septiembre de 2021 se ha cancelado el valor de **3.679.974,27 USD**, a las diversas redes de atención, destacando que **por primera vez el monto mayor corresponde a los centros médicos de la Policía Nacional (ISSPOL)**, gracias a la labor de los 15 auditores médicos y 5 liquidadores, que fueron contratados exclusivamente con ese objetivo:

RED DE ATENCIÓN	VALOR SOLICITADO	VALOR OBJETADO	VALOR FACTURADO
INSTITUCIONES PRIVADAS	\$ 1.817.593,11	\$ 411.794,64	\$ 1.321.433,35
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL	\$ 3.320.208,16	\$ 941.623,92	\$ 2.169.314,16
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	\$ 61.851,50	\$ 20.031,20	\$ 35.592,38
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS	\$ 79.616,60	\$ 21.715,43	\$ 56.640,36
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 167.568,69	\$ 66.873,41	\$ 96.994,02
TOTAL	\$ 5.446.838,06	\$ 1.462.038,60	\$ 3.679.974,27

24. Listado de los **establecimientos de salud privados**, a los cuales se han cancelado los más altos valores durante el mes de septiembre del 2021:

N°	NOMBRE COMERCIAL	PROVINCIA	VALOR SOLICITADO	VALOR FACTURADO
1	SOLCA NÚCLEO DE QUITO	PICHINCHA	\$ 418.506,96	\$ 290.589,28
2	SOCIEDAD DE LUCHA CONTRA EL CANCER DEL ECUADOR SOLCA	GUAYAS	\$ 130.595,03	\$ 112.386,74
3	CLÍNICA COTOCOLLAO	PICHINCHA	\$ 114.265,80	\$ 78.590,64
4	NORTHOSPITAL	PICHINCHA	\$ 127.648,55	\$ 69.360,30
5	HOSPITAL BÁSICO REVELO - GRAY	LOS RIOS	\$ 93.809,25	\$ 67.297,21
6	CLÍNICA GUAYAQUIL	GUAYAS	\$ 71.530,35	\$ 62.277,58
7	CLÍNICA INTERNACIONAL DE LA VISION DE ECUADOR CIVE	GUAYAS	\$ 69.415,18	\$ 53.021,69
8	MEDICAL CUBACENTER S.A.	SANTO DOMINGO	\$ 90.857,86	\$ 50.345,53
9	CENTRO DE CUIDADOS PALIATIVOS MEDIPALIA	PICHINCHA	\$ 55.291,19	\$ 50.132,49
10	CLINICA HARVARD - INSTITUTO RADIOLOGICO HARVARD	PICHINCHA	\$ 75.600,94	\$ 46.778,48
11	RENALCENTRO S.A. (CLÍNICA DEL RIÑÓN)	SANTO DOMINGO	\$ 43.344,00	\$ 43.344,00
12	SYNLAB SOLUTIONS IN DIAGNOSTICS (NETLAB)	PICHINCHA	\$ 43.328,48	\$ 41.513,81
13	HOSPITAL INGLÉS	PICHINCHA	\$ 48.621,19	\$ 31.258,86
14	FUNDACIÓN TIERRA NUEVA (HOSPITAL PADRE JOSÉ CAROLLO UN CANTO A LA VIDA)	PICHINCHA	\$ 32.280,90	\$ 27.985,91
15	GASTROCLÍNICA (IECED)	GUAYAS	\$ 28.574,93	\$ 25.083,66
			\$ 1.443.670,61	\$ 1.049.966,18

“Desde el principio hasta el fin, siempre hay alguien que te protege”

Dirección: Av. De los Shyris N 39-67 y el Telégrafo

Telf: 022-266-024 022-266-026
Ext:0000

email: isspol@isspol.org.ec

ISO- 9001

Pág. 6 de 11





INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL

CODIGO: RCA - 005

REVISION: 1

FECHA: 02/01/2018

DIRECCIÓN GENERAL

25. Durante el mes de septiembre del 2021, por medio del rol de pagos, el Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional ha realizado la **recuperación de Créditos** de 9.792 pensionistas que suma un valor de **4.295.395,40**

MES / AÑO 2021	N° DE PENSIONISTAS	VALOR TOTAL.
30/09/2021	9.792	4.295.395,40
TOTAL DE CRÉDITOS		4.295.395,40
RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS POR MEDIO DEL ROL DE PAGOS MENSUAL.		

26. En atención a las actividades propias del servicio, en el mes de septiembre del 2021 se ha generado los desembolsos económicos según detalle adjunto:

SEGUROS	VALOR EJECUTADO SEPTIEMBRE 2021
ADMINISTRADORA 01330003	19.203.535,91
RIM 01331644	21.882.640,68
ISSPOL - SEGURO DE VIDA ACTIVOS CTA. N. 01331646	1.329.113,07
ISSPOL - SEGURO DE MORTUORIA CTA. N. 01331647	34.908,60
ISSPOL - FONDOS DE RESERVA CTA. N. 01331648	621.235,56
ISSPOL - SEGURO DE ENF. Y MAT. CTA. N. 01331649	1.511.888,43
ISSPOL - FONDOS DE VIVIENDA CTA. N. 01331650	1.485.302,46
ISSPOL - SEGURO DE VIDA CONT. CTA. N. 01331653	729.066,65
ISSPOL - SEG. DE IND. PROFES. CTA. N. 01331654	0
ISSPOL-VIDA Y ACCI. PROF. LDF	48.631,01
VALOR TOTAL	46.846.322,37

27. Detalle numérico de pensionistas de este Instituto y costo total de pensiones pagadas mensualmente a nuestros beneficiarios de **retiro, montepío e invalidez** correspondiente al mes de septiembre del 2021:

MES / AÑO 2021	N° DE PENSIONISTAS	VALOR TOTAL USD.
31/09/2021	26.484	27.818.538,45
TOTAL PENSIONES		27.818.538,45
INCLUYE LA MENSUALIZACIÓN DE LAS DÉCIMAS TERCERA Y CUARTA PENSIÓN		



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL

CODIGO: RCA - 005
REVISION: 1
FECHA: 02/01/2018

DIRECCIÓN GENERAL

28. Las nuevas coberturas de los diferentes seguros y fondos que otorga el ISSPOL, a sus afiliados en el mes de septiembre del 2021, ascendieron a un valor de **1.777.862,90 USD**, en **213 prestaciones**.

ORD	PRESTACIÓN	CANTIDAD	VALOR
1	GASTOS FUNERALES	10	10.327,46
2	ERENCIA DE PENCIONES	1	1.094,29
3	INDEMINIZACIÓN DISCAPACIDAD	11	177.230,59
4	INDEMINIZACIÓN PROFESIONAL	18	15.242,00
5	MORTUORIA	3	9.449,13
6	PENSIÓN MINTEPIO	103	448.303,79
7	REAPERTURA DE EXPEDIENTE MONTEPIÓ	3	2.285,53
8	RETIRO INICIAL	23	248.006,81
9	SEGURO DE VIDA	10	512.182,30
10	SEGURO DE VIDA POTESTATIVO	31	353.741,00
TOTAL PAGADO		213	1.777.862,90

ANEXOS



Posesión de la Sra. Ministra de Gobierno, como Presidenta del Consejo Directivo del ISSPOL

“Desde el principio hasta el fin, siempre hay alguien que te protege”

Dirección: Av. De los Shyris N 39-67 y el Telégrafo

email: isspol@isspol.org.ec

Telf: 022-266-024 022-266-026
Ext:0000

ISO- 9001

Pág. 8 de 11





INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL

CODIGO: RCA - 005

REVISION: 1

FECHA: 02/01/2018

DIRECCIÓN GENERAL



La Sra. viuda de un servidor policial en servicio pasivo recibe prótesis de cadera y rodilla, tras 2 AÑOS DE ESPERA

“Desde el principio hasta el fin, siempre hay alguien que te protege”

Dirección: Av. De los Shyris N 39-67 y el Telégrafo

Telf: 022-266-024 022-266-026
Ext:0000

email: isspol@isspol.org.ec

ISO- 9001

Pág. 9 de 11





INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL

CODIGO: RCA - 005
REVISION: 1
FECHA: 02/01/2018

DIRECCIÓN GENERAL

Produbanco  36-003 390
Grupo Panamerica

BCH0SEISCERDCERDCERDCERO
Cuenta N° 92-0000006-8

Pague a la orden de INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POL 5322
Cheque N° 143431
US\$ 59,000.00

La suma de SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CON 00/100 *****

BYE, 7 DE SEPTIEMBRE DE 2021
Lugar y fecha de emisión

CHEQUE DE EMERGENCIA 500907 Firma

#143431 #36003390#92000000068# 05 5332#

BANCO PICHINCHA 10-303 390
00812
Cuenta No : 230199
Cheque No : 853063 Pin No : 7231

PAGUESE A LA ORDEN DE ISSPOL 359000.00
LA SUMA DE: TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOLARES 00/100
GUAYAQUIL, 07 de SEPTIEMBRE de 2021

CHEQUE DE EMERGENCIA S21
AG. AEROPUERTO GUAYAQUIL

Firma

5619620 No invadir la zona inferior con rangos caligráficos ni sellos. 30016790

#10303390# 0002303#02

BANCO PICHINCHA 10-025 060
00596
Cuenta No : 230199
Cheque No : 847897 Pin No : 1436

PAGUESE A LA ORDEN DE ISSPOL 15949.01
LA SUMA DE: QUINCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE DOLARES 01/100
QUITO, 07 de SEPTIEMBRE de 2021


CHEQUE DE EMERGENCIA S21
G. EL GIRÓN

Firma

SF10F11 No invadir la zona inferior con rangos caligráficos ni sellos. 300965449

#10025060# 0002303#02

Recuperación de Cartera Vencida por un monto de 1.043.949,01 USD.

“Desde el principio hasta el fin, siempre hay alguien que te protege”			
Dirección: Av. De los Shyris N 39-67 y el Telégrafo		Telf: 022-266-024 022-266-026 Ext:0000	
email: isspol@isspol.org.ec		ISO- 9001 Pág. 10 de 11	



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL

CODIGO: RCA - 005
REVISION: 1
FECHA: 02/01/2018

DIRECCIÓN GENERAL



Convenio con el HOSPITAL GENERAL CLÍNICA LOS PINOS

SOMOS EL NUEVO ISSPOL

Atentamente,

Abg. Ángel Arturo Esquivel Moscoso
Coronel de Policía de E.M.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL ISSPOL

“Desde el principio hasta el fin, siempre hay alguien que te protege”		
Dirección: Av. De los Shyris N 39-67 y el Telégrafo	Telf: 022-266-024 Ext:0000	022-266-026
email: isspol@isspol.org.ec	ISO- 9001	Pág. 11 de 11

